



**HOGAR INFANTIL COMUNITARIO OT**  
NIT. 891.410.597-7  
TELEFAX 3365863  
APROBADO CON RESOLUCION N° 0293 DE MARZO 1 DE 1982 OTORGADA  
POR LA GOBERNACION DE RISARALDA

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: **9880-2017**  
Fecha: 28/02/2017-10:47:48  
Recibido por: JOSE OYER BUITRAGO  
Destino: 1.2. Dirección de Gestión del Riesgo

34

Pereira, Febrero 23 de 2017

Señores:  
**DIRECCIÓN OPERATIVA AREA DE PREVENCIÓN  
Y ATENCIÓN DE DESASTRES (DOPAD)**  
Alcaldía del Municipio de Pereira  
Ciudad

Cordial saludo.

Somos una Institución que trabaja con los lineamientos del ICBF. Atendemos 270 niños y niñas entre los 2 y 5 años de edad en condiciones de vulneración, contamos con dos sedes localizadas en la Cra 34 con 2 bis Sede 1 y carrera primera oficial número 27-70 Sede 2.

En el momento desarrollamos el plan de emergencia de nuestra institución y requerimos de su colaboración para que nos brinden asesoría en planeación de simulacro, conformación de brigadas, ubicación de puntos de encuentro en evacuación y otros que dentro de su conocimiento sea necesario.

Agradecemos su atención,

  
ROCELINA RODRIGUEZ  
Coordinadora

  
SANDRA PATRICIA RONCANCIO P.  
Psicóloga.

Carrera 2 calle 3A bis Esquina  
Tel. 3365863 321.6426767



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	28 de febrero de 2017	<b>Número de radicado:</b>	9880
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	ROCALINA RODRIGUEZ		
<b>Descripción o asunto:</b>	COLABORACION DE ASESORIA	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	ALEXANDER GALINDO LOPEZ - Director Operativo De Prevencion Y Atencion De Desastres	<b>Copia a:</b>	-

